



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de
la provincia de Alto Amazonas, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Delgado Vela, Ingrid Karina (ORCID: 0000-0002-0866-6283)

ASESOR:

Mag. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y modernización del estado

TARAPOTO – PERÚ

2019

Dedicatoria

A mi amada madre, Silvia Vela Guerrero; por tu apoyo, por tu amor incondicional, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ti he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un orgullo y privilegio ser tu hija.

Ingrid Karina

Agradecimiento

En estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que con su soporte científico y humano han colaborado en la realización de este trabajo de investigación. Quiero agradecer en primer lugar a la institución que ha hecho posible la realización de este trabajo; La Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas. Gracias por la ayuda y la información brindada. Agradezco al Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán, por la inestimable ayuda, paciencia, por la acertada orientación, soporte y discusión crítica, que me permitió mejorar a cada paso la investigación realizada hasta llegar a su término. Finalmente agradezco a mi familia por su comprensión, comunicación constante y apoyo incondicional que me dio las fuerzas necesarias para llegar hasta el final.

El autor

Página del jurado

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
GESTIÓN PÚBLICA

La bachiller **Delgado Vela Ingrid Karina**, para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

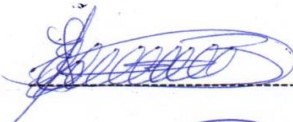
"Implementación del SÍSEVE y Reducción de Violencia Escolar en Instituciones Educativas de la Provincia de Alto Amazonas, 2019"

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

Aprobar por unanimidad

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

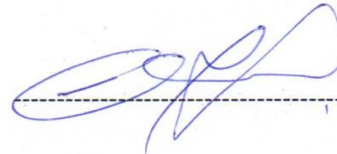
Mgtr. Abigail Elizabeth Escobedo Bustamante - **Presidente**



Mgtr. Richard Foster Horna Rodríguez - **Secretario/a**



Mgtr. Ivo Encomenderos Bancallan - **Vocal**



Tarapoto 13 de agosto 2019

Declaratoria de autenticidad

Yo, Ingrid Karina Delgado Vela, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto; presento mi trabajo académico titulado: *Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019*, en 64 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 17 de mayo de 2019.



Ingrid Karina Delgado Vela
DNI N° 71089751

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	14
2.1. Tipo y diseño de investigación	14
2.2. Operacionalización de variables	14
2.3. Población, muestra y muestreo	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	16
2.5. Procedimiento	17
2.6. Métodos de análisis de datos	17
2.7. Aspectos éticos	17
III. RESULTADOS.....	18
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	37
Matriz de Consistencia	38
Instrumentos de recolección de datos.....	40
Validación de instrumentos	44
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	50
Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	51
Informe de originalidad	52
Acta de aprobación de originalidad	53
Autorización final del trabajo de investigación.....	54

Índice de tablas

Tabla 1 Técnicas e instrumentos	16
Tabla 2 Características de la resolución de casos de violencia escolar.	18
Tabla 3 Nivel de implementación de SíseVe.....	20
Tabla 4 Dimensiones de la implementación del Sistema SíseVe.....	21
Tabla 5 Baremo de violencia escolar.....	22
Tabla 6 Nivel de reducción de violencia escolar.....	23
Tabla 7 Factores del nivel de reducción de la violencia escolar.	24
Tabla 8 Prueba de normalidad	25
Tabla 9 Correlación de Pearson.....	26

Índice de figuras

Figura 1. Características de la resolución de casos de violencia escolar.....	19
Figura 2. Nivel de implementación de la plataforma SíseVe	20
Figura 3. Dimensiones de la implementación de la plataforma SíseVe.	21
Figura 4. Nivel de reducción de la violencia escolar.....	23
Figura 5. Factores del nivel de reducción de la violencia escolar	24

RESUMEN

La investigación titulada “Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019”. El objetivo fue determinar la relación entre las variables en estudio. Cuya hipótesis señala que: Existe relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019. El tipo de investigación fue aplicada, asimismo la investigación fue mixta, puesto que se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas; con diseño no experimental de tipo descriptiva correlacional, cuya población y muestra estuvo conformada por 50 casos de las instituciones educativas del Alto Amazonas. Igualmente, para la recolección de datos se empleó como técnica al análisis documental, cuyo instrumento fue una lista de verificación. Para la evaluación de la variable Implementación del SíseVe se empleó la teoría expuesta por el Ministerio de Educación (2019) y para la variable violencia escolar se consideró la teoría expuesta por García (2016). Los resultados obtenidos revelan que el nivel de implementación del SíseVe es medio en un 58%, debido que el uso del sistema no se da de una manera efectiva en su mayoría, y el nivel de reducción de violencia escolar se encuentra en un nivel medio en un 50%, debido a que existe mejoras al momento de evitar dichas violencias escolares a través del compromiso de las I.E. y otros. La conclusión principal señala que existe una relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar puesto que tiene como grado de correlación positiva y considerable de 0.894 cuyo coeficiente determinante lo cual indica la reducción de la violencia escolar está influenciado en un 80% por la implementación del y la diferencia se debe a otros factores o causas ajenas.

Palabras claves: Implementación del SíseVe, reducción de la violencia escolar, características de los casos de violencia escolar, etc.

ABSTRACT

The research entitled “Implementation of SíseVe and reduction of school violence in educational institutions in the province of Alto Amazonas, 2019”. The objective was to determine the relationship between the variables under study. Whose hypothesis indicates that: There is a relationship between the implementation of SíseVe and the reduction of school violence in educational institutions in the province of Alto Amazonas, 2019. The type of research was applied, the research was also mixed, since quantitative techniques were used and qualitative; With design, it was descriptive correlational, whose population and sample consisted of 50 cases of the educational institutions of the Upper Amazon. Likewise, for the collection of data, documentary analysis was used as a technique, whose instrument was a checklist. For the evaluation of the variable Implementation of SíseVe the theory set forth by the Ministry of Education (2019) was used and for the variable school violence the theory presented by García (2016) was considered. The results obtained reveal that the level of implementation of the SíseVe is average at 58%, since the use of the system is not carried out in a most effective way, and the level of reduction of school violence is at a medium level in 50%, because there are improvements when avoiding such school violence through the commitment of EI and others. The main conclusion indicates that there is a relationship between the implementation of SíseVe and the reduction of school violence since it has a positive and considerable degree of correlation of 0.894 whose determining coefficient which indicates the reduction of school violence is influenced by 80% for the implementation of and the difference is due to other factors or causes outside.

Keywords: SíseVe implementation, reduction of school violence, characteristics of cases of school violence, etc.

I. INTRODUCCIÓN

En cuanto a la realidad problemática, se sostiene que en un marco internacional, la violencia escolar es un dilema que declina día a día el erguido humanitario esencial de tener un adiestramiento a millones de niños y adolescentes, por ello el Régimen Cosmopolita afición que 246 millonadas de infantes y jóvenes impacientaban ser mártires del ímpetu dentro y fuera instituciones educativas, viéndose afectadas con mayor incidencia las infantas, como niños y adolescentes que no se conciertan a las imposiciones sensuales y de índole, predominan en nuestra sociedad. Por generalidad de los infantes y las infantas en América Mediterránea y el Tropical, el plantel es uno de los espacios donde franquean el decano período de su savia diaria. Por ello la situación principal todas las instituciones educativas es instruir, ennoblecer y salvaguardar a sus discípulos, ambiente donde se respeten los derechos de todos. A pesar de esto, podemos encontrar escuelas donde todavía se presentan varias situaciones que quebrantan los compendios de la CDN. Por ejemplo, se persiguen produciendo las instituciones procesos de correctivos físicos a los estudiantes, así tal de humillación exaltada e injusticia instintiva. Asimismo, se puede observar que el acoso entre compañeros se ha ido incrementando debido al uso inadecuado del internet y redes sociales; así mismo se evidencian asuntos, de progenitores frente a diestros e imperios didácticas (UNESCO, 2017, p. 3).

Por otro lado, En el Perú, según los datos que se recopilaron en la indagación oriundo sobre idilios generales 2015, el itinerario de savia de los infantes, infantas y jóvenes, manifestada por el ímpetu, evidenciando este modo el 73.8% de los niños, niñas o adolescente que bordean los 9 hasta 17 abriles coexistieron en sus savias, mártires de ímpetu física o moral, por individuos con las que coexistía. En Perú, asienta en axioma que la inapetencia es el peana de inconmensurable de ímpetu, se puede observar en los planteles, adjunta la inapetencia de índole, puesto que, comenzando en prematuro periodo, la inapetencia de índole ya reside la reinstalada en los infantes que despliegan con ímpetu mecánica o vilipendiando hacia infantas, infantes y jóvenes. Por este motivo encontramos una necesidad latente de describir con indagación que consienta su individualización, suspicacia y esmero, así mismo no pueda permitir aminorar y suprimir de los planteles y toda la comunidad educativa, logrando de cualidad, una avenencia, educando

independiente de ímpetu, que concibe circunstancias efectivas hacia el beneficio de los amaestramientos. El ME, a través de DGCGE, ha perfilado originar y fortificar instauraciones pedagógicas de toda representación de ímpetu; que refieran con indagación y diplomacias para la suspicacia de oriente de ímpetu, fundadas en la obediencia de los estipendios principales de las individuos, tal como instituyen la Ley N.º 28044, ley que suscita la avenencia sin ímpetu en las instauraciones pedagógicas. A partir del 2013, el ME recuenta con la Plataforma SíseVe frente a ímpetu escolar, la cual accede a toda la comunidad educativa registrar casos de violencia, ya sea entre estudiantes o del personal que labora en las instituciones educativas hacia estudiantes. En la plataforma SíseVe se pueden denunciar distintas tipologías de ímpetu: erótico, física y psíquica, hoy en día, son mucho más frecuentes en los departamentos de nuestra Amazonía, reflejando de esta manera de desasosiego de progenitores, matronas y la corporación pedagógica hacia ímpetu, en exclusivo cuando acontece intrínsecamente del recinto educando (Ministerio de Educación, 2016). Con respecto al contexto nacional, las Instituciones Educativas del Alto Amazonas, entre ellas la Escuela El Árbol; Monseñor Atanasio Jauregui Goiri; Industrial 029; Agropecuario 110; Amalia del Águila Velásquez; Matilde Tunjar Guzmán De Vela; Virgen de los Dolores; Misional Goretti y Padre Juan Lorenzo Lucero, se han visto afectadas últimamente por el incremento de los procesos de ímpetu educando, puesto posteriores años se ha evidenciado la presencia de conductas agresivas entre estudiantes y de docentes hacia educandos, conmoviendo de cualidad inmediata la armonía de discípulo, incentivando de esta manera el Bullying, el acoso, abuso y violencia tanto física, psicológica, emocional y sexual. Al ver el enorme incremento del registro de estos casos, las instituciones educativas han optado por implementar el SE en la cuidado de procesos de Ímpetu Educando (SíseVe), instituido por el Ministerio Educación, con finalidad de que las víctimas de violencia escolar, docentes, testigos o cualquier persona que presencia casos de esta pueda presentar su denuncia mediante esta plataforma contribuyendo de esta manera en la identificación, seguimiento, sanción y reducción de ímpetu educando en los establecimientos pedagógicas del Alto Amazonas. Lo señalado, que la actual indagación tiene como ecuánime determinar la correspondencia que existe entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.

Con el fin de sostener la investigación se descende a manifestar los trabajos previos en correspondencia a las variables en desarrollo. En un contexto universal se tiene la indagación de Gamboa, J. (2014). En su trabajo de investigación titulado: *Violencia escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonso Moya” Comuna de Achita*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. El tipo de investigación fue explicativa, con esbozo no empírico, el espécimen estuvo constituida por 45 estudiantes, asimismo se interpuso la habilidad de la encuentro y indagación, como herramientas fueron la pauta de conversación y un cuestionario. La conclusión principal fue que el 52% de los docentes emplean prácticas para limitar la violencia escolar, por otro lado, el 72% de los alumnos sufrieron violencia escolar. Asimismo, Mora, J. (2019). En su investigación titulada: *Plataformas contra el fenómeno Bullying en las Escuelas de Sevilla, España*. (Tesis de Maestría). Universidad de Sevilla, Sevilla, España. El espécimen de indagación fue expresivo, de esbozo no empírico, y muestra fueron 4914 escolares, la habilidad fue una averiguación y el utensilio un interrogatorio. La conclusión principal dio a conocer que la inercia de acontecimientos sistemáticos, interposición pertinente y agiliza, tal que la perforación de indagaciones sobre el linaje y el agravio, auxilian en la extirpación del bullying y sus peculiaridades. También, Pujol, R. (2015). En su investigación titulada: *Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria: Propuesta de intervención*. (Tesis de Maestría). Universidad de Barcelona, Barcelona, España. El objetivo fue analizar la variable señalada El espécimen de indagación fue descriptiva con esbozo no empírico, muestra conformado 79 educandos, se aplicó como habilidad la averiguación y la herramienta un interrogatorio. El resultado principal fue que no se aplican estrategias y métodos para limitar actos de violencia en las instituciones. La conclusión principal fue que el 80% de los alumnos participaron de actos de violencia escolar como insultos, gritos por parte de sus docentes y compañeros. En relación a las investigaciones de nivel nacional se tiene la investigación de Vargas, M. (2017). En su investigación titulada: *Niveles de violencia y convivencia escolar en estudiantes de la institución educativa secundaria José Antonio encinas - Puno 2016*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. El tipo de indagación fue descriptivo-correlacional con esbozo no empírico, cuyo espécimen de 54 estudiantes, el instrumento utilizado en nuestra investigación fue la averiguación y la herramienta fue el interrogatorio. La derivación revela que se

evidencia indicios de violencia escolar como gritos, discriminación y hostigamiento lo que viene afectando el rendimiento académico de los alumnos. La conclusión principal demuestra que coexiste analogía denegativa media entre la versátil 1 versátil 2, es decir, si acrecienta el paralelismo de ataque acústica empequeñece la avenencia educando o recíprocamente, y su cifra de intrepidez, que el paralelismo de ataque óptica expone o compone la diferenciación del paralelismo de avenencia educando en un 19.2% o recíprocamente, de los asuntos los educandos de la Instauración. Asimismo, Huarcaya, F. (2016). En su investigación titulada: *Factores que inciden en la aplicación por las instituciones educativas de las medidas que establece la ley 29719 o ley antibullying. Estudio de caso en instituciones educativas de los distritos de independencia, san Luis y Miraflores.* (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. El tipo de indagación fue expresiva, de esbozo no empírico, tuvo espécimen a las educandas del establecimiento pedagógico de San Luis y Miraflores; la habilidad fue la entrevista y encuesta, como herramientas la guía entrevista y cuestionarios. El resultado principal muestra la consumación positiva de pague estatuto tal la 29719, los componentes que benefician la confección de las discretas que esboza la canon residen los primordiales empleados ejecutores hermanen la incierta en la avenencia educando entre educandos y ultimem en apresuramiento de concebir muestras al proporción. La conclusión principal fue que las instituciones no tienen conocimiento asaz de estatuto; complementario a la familiaridad mingitoria de que lo esbozado en la pauta poseerá derivaciones efectivas. Por otro lado, Rejas C. (2017). En su investigación titulada: *Violencia Escolar y Autoestima en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de instituciones educativas públicas del sector Montenegro – San Juan de Lurigancho.* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. El espécimen de indagación fue correlacional, de esbozo no empírico, cuyo espécimen por 276 discípulas, asimismo se aplicó la habilidad averiguación y su herramienta un interrogatorio. Los resultados demostraron la apariencia de ímpetu escolar en la institución, ha conllevado que los alumnos no participen en clases y no se comuniquen con los docentes. La conclusión principal demuestra que no existe relación en ambas variables ($p > 0.05$, $r = 0.062$), sin embargo, se obtuvo una correlación inversa entre autoestima y desprecio ridiculización de la misma forma restricción comunicación del acoso escolar. En un nivel local se ha empleado la investigación de Castillo, M. (2015). En su

investigación titulada: *Relación entre los niveles de violencia escolar y la convivencia en el aula en los estudiantes del tercer grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Santa Rosa, Tarapoto-2014*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. El espécimen de indagación fue correlacional de esbozo no empírico, cuyo espécimen por 253 educandos, la habilidad excedente fue la averiguación y la herramienta interrogatorio. La conclusión principal revela que no coexiste una analogía reveladora entre variable 1 y 2. Íntegro a que coexiste un paralelismo moderado de acometividad y un paralelismo valioso de avenencia en el paraninfo. Y, por último, Cárdenas, E. (2016). En su investigación titulada: *Relación entre las metodologías de violencia escolar y la convivencia en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Manuel Segundo del Águila ~ Velásquez del Distrito de Rioja en el año 2015*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, Rioja, Perú. El espécimen de indagación fue correlacional, de esbozo no empírico, cuya espécimen por 57 educandos, de esta manera se destinó la habilidad de la averiguación y como herramienta el interrogatorio. Los resultados revelan que la institución no incluye en su breviarío directiva la gestión de jornadas pedagógicas, actividades que den la oportunidad a educandos, didácticos y progenitores la reciprocidad de costumbres distraídas que posean a manera eje los itinerarios de avenencia interpersonal. La conclusión principal demuestra que el 56% cree que las metodologías limitaron incidencias de acosos y violencias, el 42% infiere que existe una alta presencia de violencia escolar.

Asimismo, se tuvo en cuenta las teorías relacionadas, expuestas por autores que describen las peculiaridades de las inconstantes. En todo que a la inestable Implementación de la Plataforma SíseVe, ha empleado la suposición del Ministerio Educación, (2019), la cual refiere que es un sistema especializado que fue creado para registrar, dar seguimiento y atender los procesos de ímpetu educando, a través del compromiso interrelacionado del ME con las DRE, las UGEL y las IE a elevación oriunda, regional y concreta. Feixa, (2014) nos indica que es una plataforma virtual a la cual se puede acceder por internet, donde podemos registrar los datos de un suceso, específicamente hablamos de un acto de violencia escolar, va condescender tener en cuenta y facilitar persecución apropiado a repetición de los procesos que han sido registrados en dicha plataforma. (p.44). Además, Carvallo

(2015), señala que es una aplicación virtual, la cual condesciende que cualquier individuo obtenga informar un proceso de ímpetu educando, los reportajes obtienen ser perpetrados por individuos que posean florecido mártires, estuvieron presentes de un habituado de ímpetu (p.32). Asimismo, Zabaleta, (2017), menciona que imaginar averiguación del propia dirigente y pedagógico condenado administrativo por cualquier DRE y UGEL, que posea efemérides de ímpetu en frente a de los educandos, cuya averiguación será regularizada por la OÉT del ME, en coherencia con distintas demandas del Periodo, y coexistirá en semejante suceso SíseVe. Por otro lado Campos, (2018) menciona que es pegue tarima diseñada por el ME, la cual está dirigidas específicamente a las instituciones educativas con el propósito de que éstas puedan registrar y resolver de manera oportuna todos procesos de ímpetu escolar que sucedan en su ie asimismo, permite alertar a la Gestión Educativa Descentralizada, sobre situaciones de violencia entre escolares o entre el personal docente, permitiendo de esta manera realizar un trabajo integrado a nivel nacional, regional y local, así mismo otorga a los directivos y docentes, recursos educativos que van a contribuir a la organización de la avenencia educando, la suspicacia de la ímpetu, resolución de los sumarios que se reporten. En cuanto a Ramos, (2016), menciona que es un sistema que permite reportar todos los incidentes de agravio corporal y psíquico, cualquier víctima o testigo, en el cual sólo basta con perfeccionar un recetario sobrentendido, el mismo emprende solo con inspeccionar plataforma creando una cuenta o usuario. Por otro lado, Campos, (2018), infiere que la afiliación a la plataforma del sistema SíseVe parte de las DRE, UGEL y que en las instauraciones pedagógicas se realiza forma obligatoria, cual en su mayoría de veces es realizada por el regente del establecimiento Pedagógico, sin embargo responsabilidad manejo, registro y atención de los casos recae en el especialista de avenencia educando, accesorio del CTOE. Asimismo, el Sistema SíseVe tiene información que puede ser de mucha ayuda para poder desarrollar políticas y programas para gestionar de una manera adecuada la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas, de convenio a las instancias y cabidas locales Ministerio de Educación (2014). En cuanto a Campos, (2018), Engloba conmemorar que la averiguación comprendida en la plataforma SíseVe coexiste circunspecta, ya que se busca seguridad y que se desarrollen las acciones de manera imparcial, asimismo los datos personales que se registran en el reporte son íntimos y sólo consiguen ser acreditados, soez compromiso, por

expertos del ME a compromiso de la dirección del p^órtico SíseVe. Con respecto Ministerio de Educación (2014), presento los objetivos principales del sistema SíseVe son; Brindar prestación entendido cuidado, disposición, sujeción entusiasta, bifurcación y acecho ante escenarios de agravio, ímpetu o quebrantamiento de derechos de los educandos del estado, desarrollar acciones conjuntas con las DRE, UGEL y establecimientos pedagógicas a paralelismo oriundo, para construir equipos técnicos especializados en atención y resolución de estos tipos de casos, que permita brindar seguimiento a todos los reportes y se realicen alianzas estratégicas. Asimismo, el Ministerio de Educación (2014), nos presentó las faenas comprometido del SíseVe, entre ellos son: inscribirse a tablado del SíseVe de modo indestructible, hacia confirmar asuntos que se han reportado en las escuelas estén siendo atendidos de manera oportuna. Por otro lado el Ministerio de Educación (2014), menciono los beneficios de la plataforma SíseVe que son las siguientes; Referir con fichas existentes y desarticulados cubierta los sucesos de ímpetu educando, a paralelismo oriundo, provincial y específico, evitar el aumento de la violencia a través del temprano reporte y atención de casos. Se posee la hipótesis mostrada por el ME (2019). Teniendo como primera dimensión Afiliación; el cual viene a ser lo primero a realizar para poder ingresar a la plataforma SíseVe, para que podamos realizar la denuncia o reporte respectiva del caso de violencia que se desea reportar. Ministerio de Educación (2019). Como indicadores; Celeridad en el proceso: Se refiere que el proceso de afiliación a la plataforma SíseVe se da de una manera rápida y eficaz, lo cual permite que se faciliten la denuncia o reporte de procesos de ímpetu educando. Asimismo, seguridad y confiabilidad datos del afiliado: El sistema SíseVe al ser una plataforma implementada por el Ministerio de Educación, una de sus principales funciones es brindar total seguridad a las personas que se afilien o reporten casos ocurridos. Por otro lado, la presentación de la denuncia: Es el proceso en el cual la persona que desea reportar el caso, después de haberse afiliado al sistema SíseVe, procederá a registrar los sucesos ocurridos del caso de violencia escolar. Como segunda dimensión tenemos a la Acción: es el proceso en el cual el encargado de convivencia escolar o del sistema SíseVe, después de haber recibido la denuncia procede a tomar las medidas necesarias con la finalidad de atender y dar solución al caso de violencia escolar presentada. Su primer indicador es la entrevista a los estudiantes: El cual es el proceso en donde el director, el responsable de convivencia – SíseVe o los docentes encargados,

entrevistan de manera separada a los estudiantes o docentes que esten involucrados en la denuncia de violencia escolar reportada. Asimismo, se da la búsqueda de información adicional: Es el proceso donde los encargados del sistema SíseVe necesitan conseguir información adicional sobre el caso de violencia escolar presentado en la denuncia, con el fin de dar mayor valor y veracidad a los hechos reales ocurridos. Además, de citar a tertulia a progenitores: Es el proceso en el cual el encargado de convivencia escolar o el de la plataforma, convoca a los padres o encargados educandos implicados, buscando darles información cubierta los hechos de ímpetu que ocurrieron con los estudiantes. Y el registro de la información de la denuncia: Es el proceso en la cual los responsables del sistema SíseVe registraran el habitado de ímpetu en el tratado de RI para luego obtener en pórtico SíseVe, posteriormente anunciar el habitado al CONEI y UGEL. Como tercera dimensión tenemos a la Derivación, proceso por el cual el responsable, después de haber analizado el caso mediante la conciliación entre los involucrados, procede a derivarlos al servicio de psicología o al que se requiera, con la finalidad de que esta intervención pueda influir de manera positiva en la conducta de los estudiantes involucrados. Como indicadores; intervención de los padres: Es la acción en la cual los padres o apoderados de los involucrados se involucran para identificar las alternativas de solución al conflicto presentado en su menor hijo, brindando apoyo incondicional en todo el proceso, con el fin de que el alumno mejore su actitud o conducta agresiva, tenemos también la orientación hacia a los padres o apoderados: Es el proceso en el cual los encargados del sistema SíseVe, orientarán a los progenitores o encargados de educandos implicados, de productos de potencia disponible para cuidado psicológica de su menor hijo. Como cuarta dimensión, Seguimiento: El Ministerio de Educación (2019), menciona persecución el cortejo e inspección fortuna de los educandos (cuidado psíquico, cortejo didáctico, sustentáculo vehemente. Como indicadores; solicitud de informes escritos a las instituciones educativas: Es el proceso donde los responsables del sistema SíseVe solicita los informes físicos a las instituciones educativas. Y, promoción de reuniones periódicas con progenitores: Es el proceso en la cual las instituciones educativas mediante orden de los responsables del sistema SíseVe, promueven la realización de reuniones constantes con los padres, con el fin de ver el nivel de mejora que tuvieron los estudiantes desde lo ocurrido. Por último, como dimensión de la primera variable, Cierre, es el proceso final a esmero del asunto se poseen

gestiones a seguir en orden, en la cual debe haber la seguridad de la continuidad educativa del estudiante o estudiantes que se vio envuelto en los hechos de violencia, así como su protección y acogida. Primer indicador, cierre del caso: Es el proceso en el cual se procede a obstruir el proceso cuando el habitado de ímpetu ha destituido y resguardado amparo de los educandos implicados, su persistencia institución educativa, su mejora en la avenencia educando. Y comunicar el cierre y archivamiento del expediente a la UGEL: Es el proceso en la cual el responsable del sistema SíseVe procede a anunciar UGEL envoltura a clausura y archivamiento expediente la denuncia presentada por el caso de violencia escolar. Otra variable en estudio tenemos a la Violencia escolar García (2016), infiere que la violencia escolar “es toda actividad y acción que origina dolencia o contusiones mecánicas, psicológicas todas los individuos se desenvuelven un perímetro educando. Asimismo, Osorio (2014), señalo el ímpetu educando todo comportamiento agresivo, antisocial en la comunidad instructiva que pueden variar desde interacciones expresados y no expresados, de los estudiantes, docentes dentro congregación, así mismo son todas aquellas intenciones astutas que originan daño o magulladas cerebrales, mecánicas o bastos, faltando todas las normas del comportamiento. Por otro lado, Ortega (2015) señala que es un comportamiento el cual se aprende culturalmente, lo que implica acciones direccionadas y con intención de controlar, imponer, manipular o dañar a otros, también es una acción que se origina en la escuela, lo cual hace difícil que se concrete el fin educativo y va deteriorando la rectitud cierto segmento de colectividad educando. Y Adasko, Camarotti y Kornblit (2008), definen ímpetu educando tal analogía, pleito o situación, un indiviso o conjunto quebranta la rectitud mecánica, benéfica, psíquica de otro individuo o conjunto en el mercado pedagógico. De otro signo UNESCO, (2019), Cualquiera representación de ímpetu mecánica o psíquica, magulladuras e injusticia, desidia o intimidación perezoso, infernales intimidaciones o aprovechamiento, comprendido el despotismo instintivo, acontece educandos, desarrollados, frente a la pertenencia, proporción adentro establecimiento tal alrededores, como por ejemplo el Facebook, YouTube, Instagram y envíos de contexto. Asimismo, Ortega (2015) menciona los orígenes y derivaciones de la ímpetu educando; ha determinado una serie de perfiles, incluso de estereotipos de acosadores y víctimas. Los primeros suelen caracterizarse como fuertes, agresivos, dominantes e impulsivos, los segundos se observan más solitarios, depresivos, tímidos e

inseguros. Por otro lado, Ortega (2015) infiere que cuando hacemos referencia a los vínculos sociales de la violencia escolar nos debemos centrar en dos aspectos, fundamentales: la relación que se tiene con el entorno social – familiar; y que se debe considerar que la violencia escolar tiene necesariamente una dimensión social, especialmente cuando se produce en grupo. Gordon (2016) infiere que la reducción de la violencia escolar ha llegado a causar una preocupación alarmante, ya que esta es escasa o nula, esto ha generado bastantes críticas debido a los factores de riesgos son alarmantes y debido a las pocas estrategias para prevenir este tipo de situaciones dentro del sistema escolar, es por ello que los directivos de las instituciones realizan la aplicación continua de distintos sistemas de prevención que garanticen el cuidado del estudiante y del docente. Además, García (2016), señalo las perspectivas de la violencia escolar deberían tratar de hacer una mejora de la avenencia educando y lograr así advertir el ímpetu, por ello incumbiría interponerse primitivamente, en cualesquiera los paralelismos y edades de los escolares que reciben educación en las distintas instituciones siendo una intervención guiada desde acople duplo representación: el duplo progresiva, donde se tendrían analizar todas circunstancias los niveles, edades para poder tener en cuenta el riesgo y la perspectiva de protección para los estudiantes. Íntegro se plantea que la desconfianza tiene como fin que se fortalezcan cuatro capacidades primordiales que logren que el alumno, por ello deberían tener el reconocimiento social necesario el cual es sumamente importante para que logren integrarse a grupos que los ayuden a crecer y sean constructivos para ellos, logren resistir a presiones inapropiadas; cuyo fin sea el de mejorar tanto el ambiente como la representación de él, de esta manera se incluirían los ambientes o lugares en los que pasan gran parte su vida, ya sea escolar o familiar, las amistades ingrese sentencias escenas, los fortunas de declaración, y el ligado dogmas y de las estructuras de la sociedad. Asimismo, Rosemary (2019), infiere que las fuerzas culturales, económicas y políticas contribuyen en gran parte a la violencia escolar, la misma que ha tenido un incremento alarmantemente a nivel mundial. La reducción de índices de violencia es mínima en el año, repercutiendo con mayor fuerza en las instituciones educativas, a través de insultos, maltratos y bullying. Además, Badea (2018) infiere que la reducción de los casos va depender de las prevenciones que se realicen y del trabajo que se haga para promover la seguridad, misma que es de suma importancia, ya que para establecerla se analiza los orígenes o causas actuales de violencia dentro de los sistemas educativos y

posterior a ello se plantean soluciones sobre cómo se deben lograr espacios más seguros, tanto para los estudiantes como para los profesores. Por otro lado, Osorio (2014), nos presentó los tipos de violencia escolar: La exclusión: Esto significa que el maltrato psicológico también genera actitudes no gratas, en muchas ocasiones no es medida por los que agreden. Tienen penuria grande de autoridad otras personas obligando así a la víctima de violencia a realizar actividades a su disposición y orden. Violencia escolar: Coacción: Es cuando el acosador conserva una apremio firme, el que está siendo forzado. Ímpetu educando: Amenaza o Presentemente usanza de caudales notificación. Empieza con léxicos profundo comprendido de ímpetu. El propósito de violencia escolar se explotó la hipótesis exteriorizada a García (2016), Para ello se ha considerado la primera dimensión, Hostigamiento: administraciones de persecución educando que residen en ejercicios de persecución, psíquico que exteriorizan humillación. Para ello se considera los siguientes indicadores, asedio: es el fastidio o acorralamiento constante que sufre un estudiante infante o joven por otro de sus acompañantes, dentro un ambiente o entorno educativo. Asimismo, seguimiento: ligado de faenas restrictivas o injuria persistente, el cuál ejecutadas de estudiante o engrandecimiento sobre o hacia otro estudiante, mismo que se caracteriza por debilidad emocional. Y como último indicador, bullying: conductas corporales o enunciados por educando ya sea infante o joven que tiene la designio de sojuzgar, de representación reiterada o extenso de un espacio de período a otro estudiante denominado víctima en el espacio escolar. Como segunda dimensión Amenaza: gestiones de persecución educando que hostigan amedrentar, emocionalmente al infante mediante un ejercicio intimidatorio. Como ultima dimensión de la segunda variable: Agresión: Conducta de intimidación y maltrato entre escolares que se lleva a cabo a lo largo del tiempo, se destacan tres elementos importantes comunes en la agresión escolar: desigualdad de poder, el agresor puede ser de mayor edad, más grande físicamente, más fuerte y con mayor facilidad de palabra, por lo que no se trata de una pelea entre dos compañeros igualmente equipados: Los indicadores a tener en cuenta: violencia verbal: Son aquellas conductas o actos que se determina por imputaciones, injurias, ultimátum, producidas dentro del entorno educativo entre los estudiantes niños o adolescentes. Además, violencia no verbal: Son aquellas conductas, agresiones o violencia que son transmitidas por medios de signos o señales, movimientos, gestos,

miradas, señales y posturas, en las cuales revela completamente los sentimientos de cualquier víctima de agresión.

En la investigación, se ha considerado como formulación del problema ¿Qué relación existe entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019?, y como problemas específicos se plantearon los siguientes: ¿Cuáles son las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe?; ¿Cuál es el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019?; ¿Cuál es el nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019?.

En cuanto a la justificación, la investigación fue conveniente puesto que permitió saber de qué manera la implementación de la plataforma SíseVe influyó en la reducción de la violencia escolar en las IE del Alto Amazonas, asimismo presenta relevancia social, por cuanto fue de beneficio para los estudiantes, docentes y demás ciudadanos, debido a que la actual indagación tiene como propósito reducir la violencia escolar en las Instituciones Educativas en el Alto Amazonas, a través de la implementación de la plataforma SíseVe. De igual manera presenta valor teórico, por cuanto se aplicó conocimientos teóricos en analogía a las variables en estudio (Implementación de la plataforma SíseVe y violencia escolar), con el fin de desplegar cada uno de los imparciales trazados en la indagación, para la cual fue necesario recolectar averiguación de epítomes que presienten peculiaridades exactos, asimismo para evaluación la variable implementación la plataforma SíseVe empleó la hipótesis expuesta por el Ministerio de Educación (2019), por otro lado para la variable violencia escolar se empleó la teoría expuesta por García (2016). Seguidamente presenta implicancia práctica, puesto que tuvo como finalidad, implementar la plataforma SíseVe en los establecimientos pedagógicos con intención de reducir índice de violencia escolar existente, contribuyendo de esta manera a que los estudiantes consigan tener un ambiente educativo saludable. Asimismo, en cuanto a la utilidad metodológica, la indagación se asentó mediante la diligencia de sistemáticas, para la realización de disertación, se desarrolló mediante un importe descriptivo a la indagación, conjuntamente el evento SPSS.

Asimismo, se esbozaron las subsiguientes hipótesis H_i : Existe relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019. Y como hipótesis específicas, se ha planteado lo siguiente H_1 : Las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe son, número casos reportados o registrados, casos denunciados, casos cerrados; H_2 : El nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019, es alto. H_3 : El nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019, es medio.

Por otra parte, se ha planteado como objetivo general determinar la relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019. Teniendo en cuenta como objetivos específicos, Conocer las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe, evaluar el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019; establecer el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019; conocer el nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

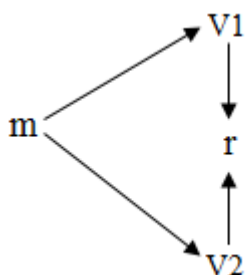
Tipo de investigación

Indagación tipo Aplicada por cuanto buscó estar al tanto, proceder, edificar y cambiar. Asimismo, fue no experimental, transversal y descriptiva. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.115).

Diseño de investigación

Indagación fue Mixta, puesto que se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas. Con respecto a lo cuantitativo, por cuanto pretendió describir características de las variables en evaluación (Abanto, 2014, p.52).

El esquema a emplear será el siguiente:



Donde:

M = 50 casos de violencia

V1= Implementación del SíseVe

V2 = Violencia escolar

r = Indica la relación entre ambas variables

2.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Implementación del SíseVe

Variable 2: Reducción de la violencia

Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Implementación del SíseVe	Es un sistema especializado creado para registrar, dar seguimiento y atender a los asuntos de ímpetu educando, ME con las DRE (Ministerio de Educación, 2019, p.26)	Para la medición de los indicadores se esgrimió la habilidad de análisis documental, a fin conocer diagnóstico implementación la plataforma SíseVe en las Instituciones Educativas del Alto Amazonas.	Afiliación	<ul style="list-style-type: none"> - Celeridad en el proceso - Seguridad y confiabilidad de los datos del afiliado - Presentación de la denuncia - Entrevista a los estudiantes - Búsqueda de información adicional 	Ordinal
			Acción	<ul style="list-style-type: none"> - Citar a reunión a los padres de familia - Anotación e información de la denuncia - Intervención de los padres - Orientación hacia los padres o apoderados - Solicitud de informes escritos a las instituciones educativas 	
Violencia escolar	Todas aquellas diligencias que originan sufrimiento o contusiones mecánicas psíquicas a los individuos que ejercen en el perímetro educando (García, 2016, p. 15)	Se expresó en niveles de alto, medio y bajo, de acuerdo a los indicadores planteados.	Derivación	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de reuniones periódicas - Cierre del caso - Comunicar el cierre y archivamiento del expediente a la UGEL 	
			Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Asedio - Persecución - Bullying - Coacción 	
			Cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Amenaza a la integridad - Acoso escolar - Discriminación - Intolerancia 	
			Hostigamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia verbal - Violencia no verbal 	

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo condescendida 50 casos de violencia escolar en las ie localizadas en el Alto Amazonas, año 2019.

Muestra

Condescendida 50 casos instituciones educativas del Alto Amazonas, año 2019.

Muestreo

En la actual indagación el muestro fue no probabilístico.

Criterios de selección

Inclusión: Los casos de violencia escolar en las instituciones educativas del Alto Amazonas.

Exclusión: Los directores y docentes de las instituciones educativas del Alto Amazonas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Tabla 1

Técnicas e instrumentos

Variables	Dimensiones	N° de ítem	Técnicas	Instrumentos	Escala de medición instrumento	Escala de medición de la variables
Implementación de la plataforma SíseVe	Afiliación	4	Análisis documental	Lista de verificación	Bajo, Medio y Alto	Bajo, Medio y Alto
	Acción	4				
	Derivación	3				
	Seguimiento	2				
Violencia escolar	Cierre	2				
	Hostigamiento	3				
	Intimidación	3				
	Exclusión	2				
	Agresión	2				

Fuente: Anexo – Instrumentos de recolección de datos

Validez

La validez de la indagación fue de la técnica de juicio de expertos, los mismos que se detallan a continuación:

Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán – Docente de Investigación en la Universidad César Vallejo

Mg. Elías Torres Flores – Docente de Investigación en la Universidad Nacional de San Martín

Dr. Gustavo Ramírez García – Docente de Investigación en la Universidad César Vallejo y Universidad Alas Peruanas.

Confiabilidad

Los respectivos instrumentales se ejecutó a través de presentación SPSS estadística 21, puesto tuvo como técnica de confiabilidad de alfa de Cronbach, el mismo que presentó una estadística correlacional de 0,894.

2.5. Procedimiento

- **Preparación de datos:** Los datos acopiados a través de los instrumentos de recopilación de información fueron incorporados y ordenados en tablas para su procesamiento estadístico.
- **Técnica estadística:** Las técnicas estadísticas utilizadas fueron descriptivas e inferencial (correlación). Los datos fueron procesados con el software SPSS.
- **Tipo de análisis:** Se utilizó el análisis deductivo e inductivo.

2.6. Métodos de análisis de datos

Con respecto a lo cuantitativo, los datos fueron analizados utilizando métodos estadísticos como las medidas de tendencia central además del factor de correlación de Pearson para establecer la correspondencia.

Con respecto a lo cualitativo, los datos resultados de las entrevistas en profundidad aplicadas fueron analizados en tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización. Hernández, Fernández y Baptista 2003.

2.7. Aspectos éticos

Indagación se veneró la reserva de cada uno de los implicados en la indagación, así los fichas hacia el estudio fundamentado coexistieron allegados con la confianza de los colaboradores en la indagación.

III. RESULTADOS

Características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe.

Como resultado la tabla 3 muestra la sistematización de la misma. Con el fin de conocer las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la Provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe, se obtuvieron las siguientes apreciaciones:

Tabla 2

Características de la resolución de casos de violencia escolar.

Casos	Razón por la que se produce	Normatividad	N° de casos
Asedio	Los padres buscan su propia solución con solo cambiar de instituciones educativas a sus hijos. Sin hacer la respectiva denuncia sobre el caso.	Ley N° 29719 “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las I.E.”:	2
Persecución	Los directores de las instituciones educativas, defienden más al agresor (docente) que, al propio alumno, por ello no son sancionados; es decir no había procesos disciplinarios.	Demanda mecanismos para diagnosticar, los educandos.	3
Bullying	Los estudiantes expresaban sus dudas, sin embargo, no había evidencias que los respalde, así también como docentes no apoyaban las declaraciones que el niño decía.	Ley N° 29944 – Art. 44: establece que el director de una I.E. debe separar previamente al docente y comunicar a la UGEL	9
Coacción	No son denunciados, por el hecho de ser considerado algo normal, además los estudiantes no pasaban por examen psicológicos.	Ley N° 30403 “Ley que impide el usanza del sanción material y humillante contra los niños (as) y adolescentes”	4
Amenaza a la integridad			7
Acoso escolar			10
Discriminación			6
Intolerancia			2
Violencia verbal		Ley N° 27337 “Código de los niños y adolescentes”.	6
Violencia no verbal			1
Total			50

Fuente: Características de los casos de violencia escolar

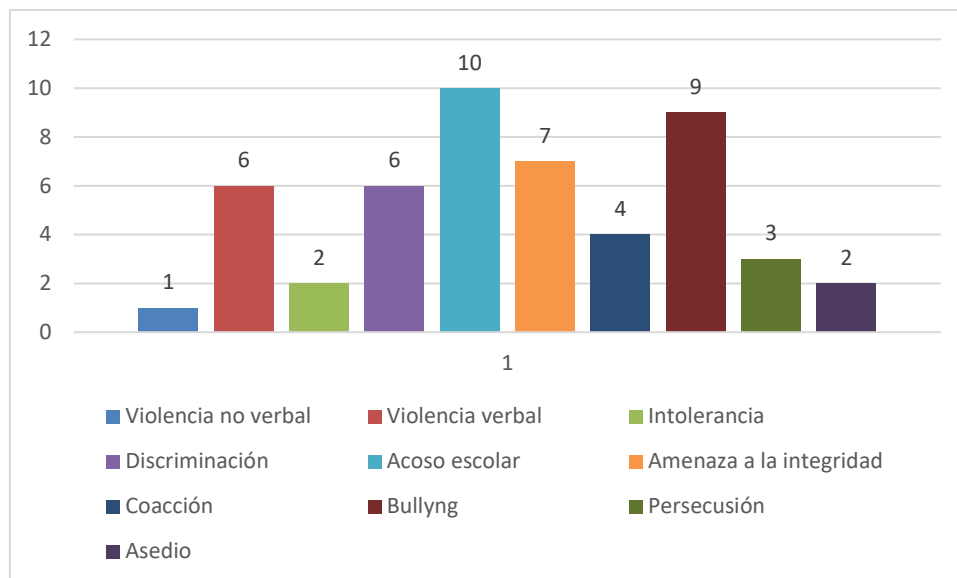


Figura 1. Características de la resolución de casos de violencia escolar

Fuente: Características de los casos de violencia escolar

Interpretación:

Tal y como lo muestra la tabla 2 y figura 1 que dentro de las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la Provincia de Alto Amazonas, se encuentra el acoso escolar con 10 casos mostrados, así también el bullying con 9 casos, la amenaza integral con 7 casos, además la discriminación y la violencia verbal sumando estos 12 casos, la persecución con 3 casos, asimismo la intolerancia y el asedio en el cual se suman a un total de 4 casos y por último la violencia no verbal con solo 1 caso.

Nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019

Con la propósito de conocer nivel implementación del SíseVe instituciones educativas de la provincia de Alto Amazona, 2019. Se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 3

Nivel de implementación de SíseVe

Escala de la variable	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Bajo	14	32	11	22%
Medio	33	51	29	58%
Alto	52	70	10	20%
Total				100%

Fuente: Resultados del instrumento de la variable Implementación del Sistema SíseVe

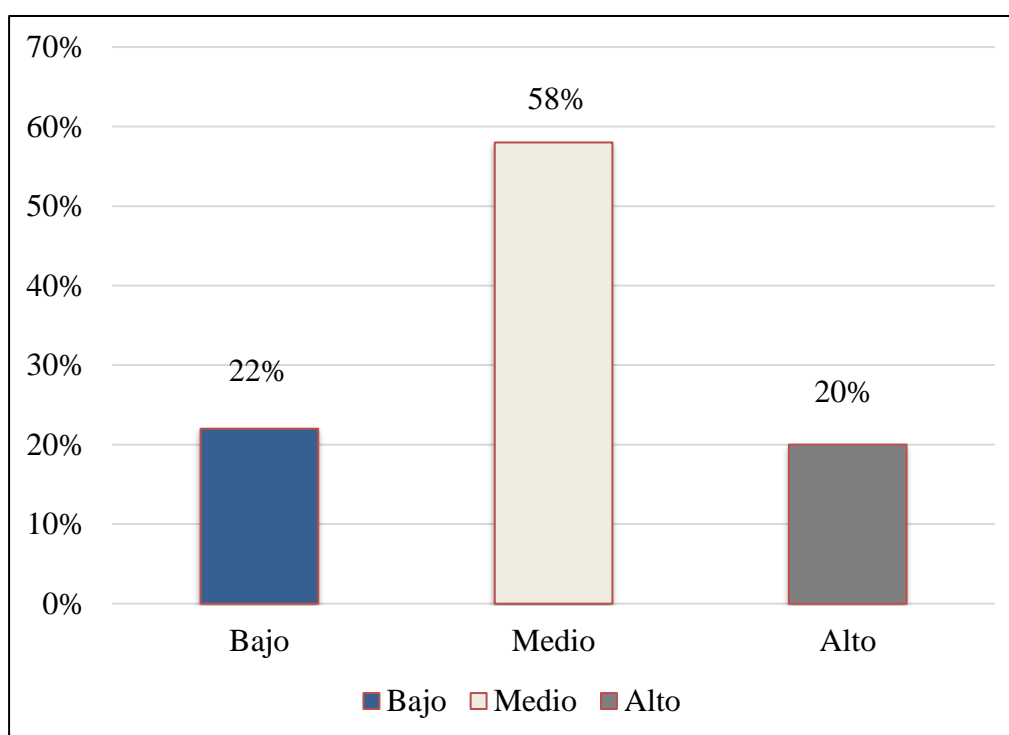


Figura 2. *Nivel de implementación de la plataforma SíseVe*

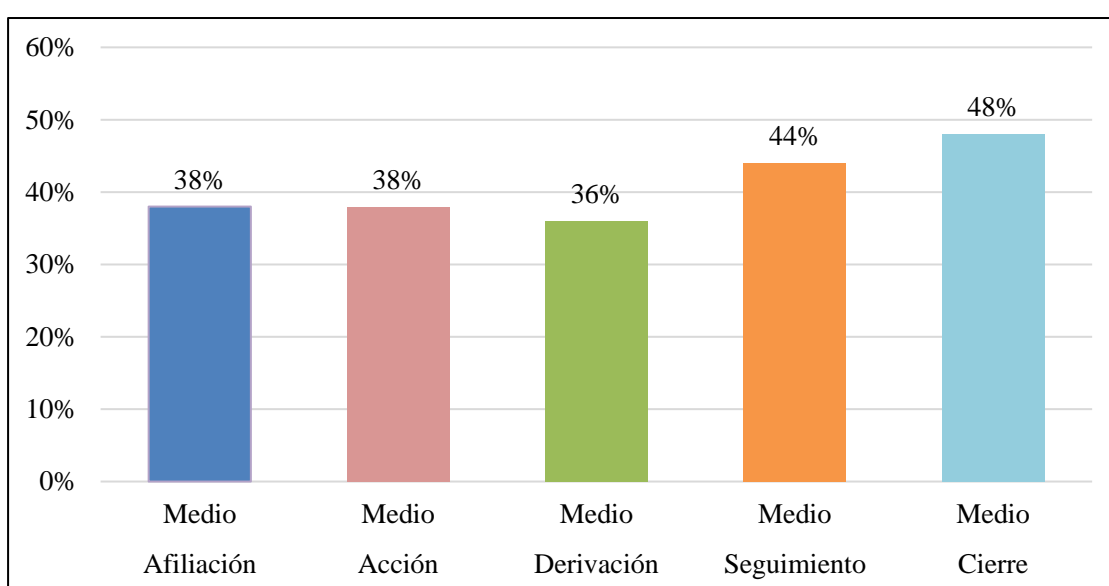
Fuente: Resultados del instrumento de la variable Implementación del Sistema SíseVe

Interpretación:

Tal y como nos muestra del nivel de implementación de la plataforma SíseVe, en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, en el cual se tiene el 22% de los 11 encuestados, donde manifiestan que es de un nivel bajo, el 58% (29) manifiestan que es de un nivel medio y por último el 20% (10) consideran que es de nivel alto.

Tabla 4*Dimensiones de la implementación del Sistema SíseVe.*

Escala de la variable	Afiliación		Acción		Derivación		Seguimiento		Cierre	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
Bajo	15	30%	16	33%	15	30%	10	20%	14	28%
Medio	19	38%	19	38%	18	36%	22	44%	24	48%
Alto	16	32%	15	29%	17	34%	18	36%	12	24%
Total	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

Fuente: Resultados sobre las dimensiones de la implementación del Sistema SíseVe**Figura 3.** Dimensiones de la implementación de la plataforma SíseVe.*Fuente:* Resultados sobre las dimensiones de la implementación del Sistema SíseVe**Interpretación:**

Con afinidad al nivel de las dimensiones de la implementación de la plataforma SíseVe, con lo que concierne a la afiliación, el 30% (15) de los encuestados consideran que es bajo, el 38% (19) de los encuestados indican que es medio y el 35% (16) infieren que es alto; dichos resultados se deben en la celeridad en el proceso de afiliación del sistema es rápida y eficaz, así también en la presentación de la denuncia, en el cual el denunciante no puede realizar su denuncia a través de la plataforma antes de no haberse afiliado en el sistema. En cuanto a la dimensión Acción presenta un nivel bajo de 33%, un nivel medio de 38% y un nivel alto de 29%. Los resultados se deben en la entrevista a los estudiantes se da de una manera separada en la cual se vieron involucrados en la denuncia. En cuanto a la derivación

el 30% de los encuestados señalan que es un nivel bajo, el 36% en un nivel medio y el 34% indica que está en un nivel alto. Los resultados se deben que, de acuerdo a las denuncias presentadas, primeramente, lo analizan el caso mediante la conciliación entre involucrados para derivarlos al servicio de psicología, pero no todos los casos se aclaran en su totalidad. En relación a la dimensión seguimiento el 20% es de un nivel bajo, el 44% es de un nivel medio y el 36% se encuentra en un nivel alto, cuyos resultados se deben a la supervisión para el bienestar de los estudiantes, así como la reparación de la avenencia presumida y la comprobación de los tipos de agresión se dan en su mayoría responsablemente. Y por último en cuanto al cierre el 28% de los encuestados señalan que éste se localiza en un nivel bajo, el 48% indican que es de un nivel medio y el 24% infieren que es de un nivel alto. Los resultados se deben a que el proceso final de la atención del caso se ha cumplido en su mayoría, bajo todos por pasos previos.

Nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.

Con el propósito de conocer el nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019, se ha visto importante contar con los siguientes resultados. En primer lugar, se elaboró un baremo referencial en base a las recomendaciones de expertos del AGP, oficina de tutoría y Convivencia Escolar de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas Yurimaguas, mismos que son Psicólogos y monitorean la implementación del SíseVe y todos los casos de violencia escolar en la provincia de Alto Amazonas.

Tabla 5

Baremo de violencia escolar

Escala	N° de casos
Alto	13 a +
Medio	6-12
Bajo	1-5

Fuente: Escala de medición del nivel de reducción de la violencia escolar

Tabla 6

Nivel de reducción de violencia escolar.

Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Bajo	14	32	9	18%
Medio	33	51	25	50%
Alto	52	70	16	32%
Total				100%

Fuente: Resultados del nivel de reducción de violencia escolar

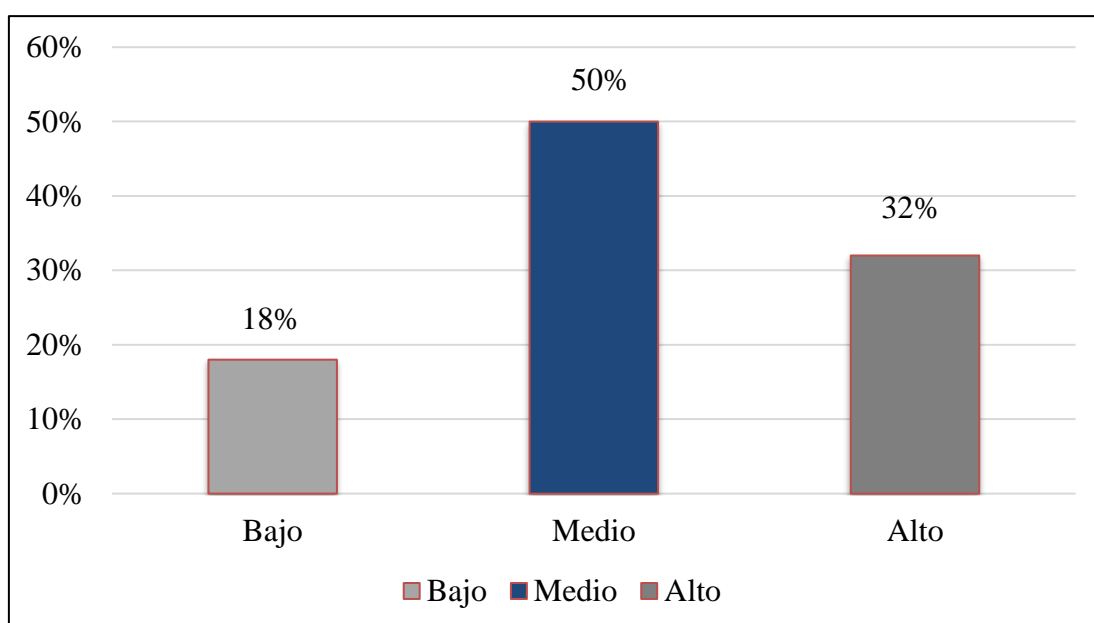


Figura 4. *Nivel de reducción de la violencia escolar*

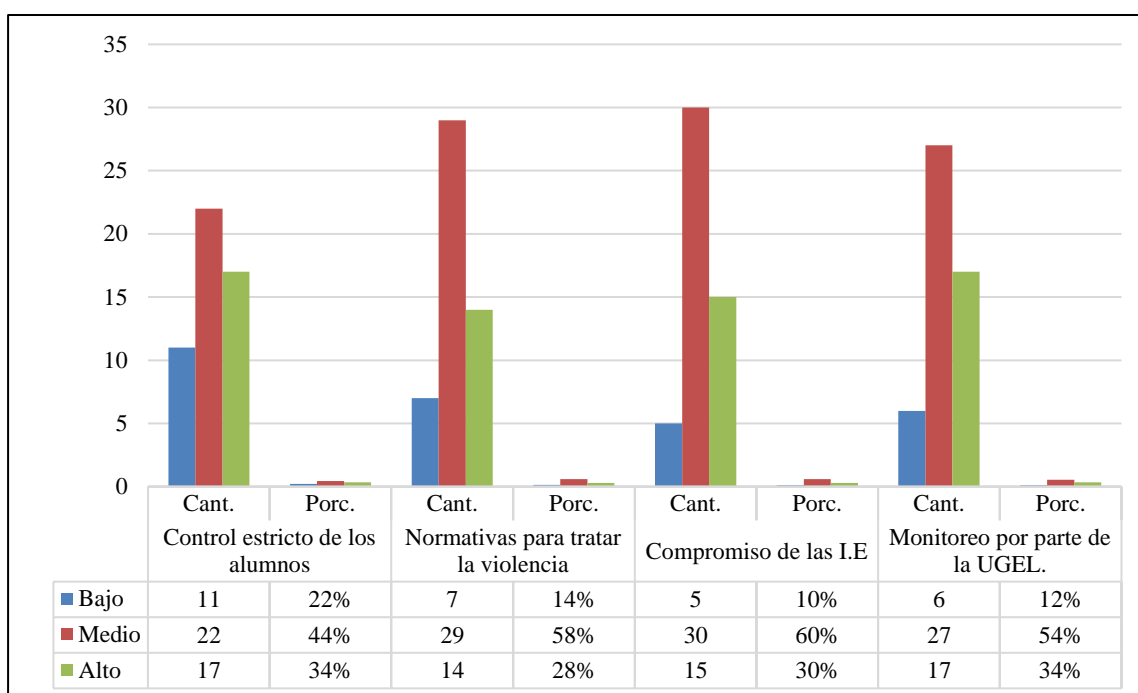
Fuente: Resultados del nivel de reducción de violencia escolar

Interpretación:

En la tabla 6 y figura 4, se revela el nivel de reducción de la violencia escolar en las instituciones educativas de las Provincia de Alto Amazonas, el 18% (9) lo cual se considera de un nivel bajo, el 50% (25) que representa parte mayor de la muestra es de un nivel medio y el 32% (16) manifiesta que es de un nivel alto.

Tabla 7*Factores del nivel de reducción de la violencia escolar.*

Escala de la variable	Control estricto de los alumnos		Normativas para tratar la violencia		Compromiso de las I.E		Monitoreo por parte de la UGEL.	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
Bajo	11	22%	7	14%	5	10%	6	12%
Medio	22	44%	29	58%	30	60%	27	54%
Alto	17	34%	14	28%	15	30%	17	34%
Total	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

Fuente: Resultados de los factores del nivel de reducción de la violencia escolar**Figura 5.** *Factores del nivel de reducción de la violencia escolar***Fuente:** Resultados de los factores del nivel de reducción de la violencia escolar**Interpretación:**

Conforme se muestra en la tabla 6 y figura 5, la cantidad y porcentaje con respecto a los factores que involucran en el nivel de reducción de la violencia escolar en las Instituciones Educativas de la Provincia de Alto Amazonas. En cuanto al control estricto de los alumnos el 22% (11) opina que éste se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 44% (22) señala que es de un nivel medio y el 34% (17) es de un nivel alto. Esto se debe a que las instituciones educativas han involucrado el cuidado de los alumnos, a fin de evitar violencias entre los mismos. En relación a las normativas para tratar la violencia el 14% (7) manifiesta que es de un nivel bajo, el

58% (29) expresa que es de un nivel medio, mientras que el 28% (14) considera que es de un nivel alto, cuyos resultados se deben a que existen normativas específicas de acuerdo al tipo de violencia que se presenta, con el propósito de identificarlo con facilidad asimismo dar alternativas para su solución. En el factor compromiso de las I.E. el 10% (5) indica que es de un nivel bajo, el 60% (30) señala que es de un nivel medio y el 30% (15) muestra que es de un nivel alto, debido a que las diversas instituciones educativas pertenecientes a la provincia de Alto Amazonas se sienten comprometidas a disminuir el nivel de la violencia escolar. Y por último en el monitoreo por parte de la UGEL, el 12% (6) consideran que éste se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 54% (27) es de un nivel medio y el 34% (17) es de un nivel alto. Lo cual se debe a que la UGEL, cada un determinado tiempo verifica, analiza y controla a las IE a fin que no exista violencia educando en sus dichos centros educativos.

Relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.

En primer lugar, Se descendió a emplear experimento de regularidad, a fin de establecer el uso del coeficiente de correlación de Pearson, teniendo en cuenta que la repartición de los fichas es corriente o en caso contrario se empleara el factor de Spearman.

Tabla 8

Prueba de normalidad

Variables		Implementación del SíseVe	Reducción de la violencia escolar
N		50	50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	19,600	20,40
	Desviación típica	3,8508	4,469
Diferencias más extremas	Absoluta	,261	,223
	Positiva	,261	,223
	Negativa	-,186	-,162
Z de Kolmogorov-Smirnov		1,011	,864
Sig. asintót. (bilateral)		,258	,445

a. La distribución de contraste es la Normal.

Interpretación:

Tal y como lo muestra la tabla 7, donde se evidencio la prueba de normalidad para especímenes mínimos a 50 sujetos ($N > 50$), donde indica los datos correspondientes a la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia familiar, presenta una colocación estándar ($Sig = 0.000 > 0.05$), dado que se adquirió un horizonte de significancia de 0.258 y 0.445 para cada una de las variables las cuales se dan de una forma respectiva.

Tabla 9

Correlación de Pearson

	Variabes	Implementación del SíseVe	Reducción de la violencia escolar
Implementación del SíseVe	Correlación de Pearson	1	,894**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	50	50
Reducción de la violencia escolar	Correlación de Pearson	,894**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultados SPSS 21

Interpretación:

Se muestra en la tabla 9, la correlación de Pearson y su respectivo nivel de significancia entre la cantidad de muestra asignada en el estudio. En cuanto el objetivo general, el grado de correlación entre la implementación del SíseVe y la Reducción de la violencia escolar de 0.894, (Correlación positiva considerable) cuya significancia bilateral fue menor a 0.05; es decir, fue 0.001, Lo cual se acepta a la hipótesis alterna, considerando que existe una relación entre la implementación del SíseVe y la Reducción de la violencia escolares en las instituciones educativas en la Provincia de Alto Amazonas, 2019.

Cálculo del coeficiente determinante

Coeficiente determinante = (correlación de Pearson)²

Coeficiente determinante = (0.894)²

Coeficiente determinante = 80%

Interpretación: Por lo tanto, el coeficiente de determinación indica la reducción de la violencia escolar está influenciado en un 80% por la implementación del y la diferencia se debe a otros factores o causas ajenas.

IV. DISCUSIÓN

Carvallo (2015), señala que es una aplicación virtual, la cual accede que cualquier individuo pueda informar un proceso de ímpetu educando, todos reportajes consiguen ser verificados por individuos que posean habido sacrificado, estuvieron presentes, conocimientos de un habituado de ímpetu educando. Por este motivo con la propósito de echar las tipologías de la bizarría de procesos de ímpetu educando en las ie de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe; dentro de tales características se encontraron 10 casos en lo que concierne al acoso escolar teniendo al número de casos más altos, así también con respecto al bullying se evidenciaron 9 casos, asimismo en cuanto a la discriminación y la violencia verbal sumando estos a 12 casos, en la persecución se encontraron 3 casos, la intolerancia y el asedio se evidenciaron un total de 4 casos y finalmente la violencia no verbal se evidencio con 1 solo caso. Los efectos derivados recogen correspondencia con la indagación ejecutada por Pujol, R. (2017) en su investigación el autor finiquitó 80% de los educandos fueron martirizado de casos de violencia escolar, así como insultos, gritos por parte de sus docentes y como también de sus mismos compañeros. Del mismo modo en la investigación de Castillo, M. (2015) el autor concluyó que el 53% de los alumnos ha sufrido violencia escolar y el 46% señala que existe una inadecuada convivencia entre los educandos de las ie y que no coexiste una analogía reveladora entre la v1 v2. En cuanto a Cárdenas, E. (2016) en su investigación concluye que el 42% infiere que coexiste una entrada apariencia violencia educando centros pedagógicos, además, la institución no incluye en su agenda directiva. Y, por último, Gamboa, J. (2014) en su investigación finiquitó que el 72% de los alumnos fueron víctimas de los casos de violencia familiar, los principales hallazgos fueron que la institución presenta problemáticas relacionadas con la violencia escolar o el fenómeno llamado Bull ying, y el haber utilizado una metodología etnográfica favoreció enormemente el proceso de investigación.

Por ello, con fin de determinar el nivel de implementación del SíseVe en ie de la provincia de Alto Amazonas, 2019; lo cual se aprecia los resultados donde el 22% de los 11 encuestados manifestaron que éste es de un nivel bajo, mientras que el 58% de los 29 encuestados expresan que es un nivel medio, sin embargo el 20% de 10 encuestados consideran que esta en un nivel alto. Del mismo modo los resultados

obtenidos están de acuerdo a las dimensiones; en relación a la afiliación el 30% de los 15 encuestados consideran que es un nivel bajo, el 38% de 19 encuestados indican que es de un nivel medio y el 35% de 16 infieren que es alto, esto se debe que la celeridad en el proceso de afiliación del sistema es rápida y eficaz, sin embargo, no puede realizar su denuncia por medio de la fórmula antes de no haberse afiliado en el sistema. En cuanto a la derivación el 30% de los encuestados señalan que es un nivel bajo, el 36% en un nivel medio y el 34% indica que está en un nivel alto. Los resultados se deben que, de acuerdo a las denuncias presentadas, primeramente, lo analizan el caso mediante la conciliación entre involucrados para derivarlos al servicio de psicología, pero no todos los casos se aclaran en su totalidad. En relación a la dimensión seguimiento el 20% es de un nivel bajo, el 44% es de un nivel medio y el 36% se encuentra en un nivel alto, cuyos resultados se deben a la supervisión para el bienestar de los estudiantes, así como la reconstrucción de la avenencia presumida, la comprobación de los tipos de acometida se da en su mayoría responsablemente. Y por último en cuanto al cierre el 28% de los encuestados señalan que éste se encuentra en un nivel bajo, el 48% indican que es de un nivel medio y el 24% infieren que es de un nivel alto. Los resultados se deben a que el proceso final de la atención del caso se ha cumplido en su mayoría, bajo todos por pasos previos. Asimismo, la investigación realizada por Cárdenas, E. (2016) quien concluyó que el 56% cree que las metodologías limitaron incidencias de acosos y violencias en un nivel medio. Del mismo modo Haurcaya, F. (2016) quien finiquitó fue que las instituciones no tienen conocimiento asaz de estatuto; complementario a la familiaridad mingitoria de que lo esbozado en la pauta poseerá derivaciones efectivas.

Como lo señala Osorio (2014s), señaló el ímpetu educando todo comportamiento agresivo, antisocial en la comunidad instructiva que pueden variar desde interacciones expresados y no expresados, de los estudiantes, docentes dentro congregación, así mismo son todas aquellas intenciones astutas que originan daño o magulladas cerebrales, mecánicas o bastos, faltando todas las normas del comportamiento. En este sentido deseando determinar el nivel de reducción de la violencia escolar en ie de la provincia de Alto Amazonas, 2019, el 18% (9) lo cual se considera de un nivel bajo, el 50% (25) que representa parte mayor de la muestra es de un nivel medio y el 32% (16) manifiesta que es de un nivel alto. Así también

para conocer el nivel de reducción de la violencia se realizó a través de factores de los mismos, en cuanto al control estricto de los alumnos el 22% (11) opina que éste se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 44% (22) señala que es de un nivel medio y el 34% (17) es de un nivel alto. Esto se debe a que las instituciones educativas han involucrado el cuidado de los alumnos, a fin de evitar violencias entre los mismos. En relación a las normativas para tratar la violencia el 14% (7) manifiesta que es de un nivel bajo, el 58% (29) expresa que es de un nivel medio, mientras que el 28% (14) considera que es de un nivel alto, cuyos resultados se deben a que existen normativas específicas de acuerdo al tipo de violencia que se presenta, con el propósito de identificarlo con facilidad asimismo dar alternativas para su solución. En el factor compromiso de las I.E. el 10% (5) indica que es de un nivel bajo, el 60% (30) señala que es de un nivel medio y el 30% (15) muestra que es de un nivel alto, debido a que las diversas instituciones educativas pertenecientes a la provincia de Alto Amazonas se sienten comprometidas a disminuir el nivel de la violencia escolar. Y por último en el monitoreo por parte de la UGEL, el 12% (6) consideran que éste se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 54% (27) es de un nivel medio y el 34% (17) es de un nivel alto. Lo cual se debe a que la UGEL, cada un determinado tiempo verifica, analiza y controla a las IE a consumación que no exista violencia escolar en sus dichos centros educativos. Del mismo modo los resultados mantienen una relación cercana con la investigación de Mora, J. (2019) terminación dio a conocer que la inercia de acontecimientos sistemáticos, interposición pertinente y agiliza, tal que la perforación de indagaciones sobre el linaje y el agravio, auxilian en la extirpación del bullying y sus peculiaridades. El uso de nuevas metodologías, una intervención oportuna y activa, así como la profundización de las investigaciones sobre la familia y el maltrato, colaboran en la erradicación del bullying y sus características. En cuanto Gamboa, J. (2014) en su investigación concluyó que el 52% de los docentes emplean prácticas para limitar la violencia escolar considerándose en un nivel medio. Sin embargo, dichas acciones no se cumplen por los alumnos, en su mayoría se evidencia que los mismos se agreden se insultan, y cambian de personalidad frecuentemente.

Finalmente, en cuanto al objetivo general, conforme a lo que indica la teoría expuesta por Campos (2018), coexiste analogía entre la plataforma SíseVe e ímpetu

educando, por cuanto, por cuanto es una plataforma diseñada por el ME dirigida a las ie con el propósito de que éstas puedan atender oportunamente los procesos de intimidación educando. Teniendo las secuelas de la investigación fueron determinar la relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019; se evidencio que el grado de correlación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar es de 0. 894 (correlación positiva considerable) cuya significancia bilateral fue menor a 0.05; es decir, fue 0.001, Lo cual se acepta a la hipótesis alterna, considerando que existe una relación entre la implementación del SíseVe y la Reducción de la violencia escolares en las instituciones educativas en la Provincia de Alto Amazonas, 2019. Así también el coeficiente de determinación indica la reducción de la violencia escolar está influenciado en un 80% por la implementación del y la diferencia se debe a otros factores o causas ajenas. Consecuencias guardan relación alguna con la investigación realizada por Rejas, C. (2017) donde el autor concluye que se obtuvo una analogía entre la v1 y v2, sin embargo, se obtuvo una correlación inversa entre autoestima y desprecio ridiculización de la misma forma restricción comunicación del acoso escolar. Asimismo, en la investigación de Vargas, M. (2017) concluyo que en la institución se evidencia indicios de violencia escolar como gritos, discriminación y hostigamiento lo que viene afectando el rendimiento académico de los alumnos. Es por todo lo señalado el análisis de los que lo anteceden, se considera que las variables en estudio son dependientes, las mismas que se deben emitir acciones pertinentes y oportunas para mejorar y limitar el incremento de ímpetu educando en las instituciones, a través de sistemas y elementos efectivos como es la implantación de plataformas, la creación de apps, y etc. Es importante señalar que para que sucede lo señalado, las partes afectadas deber planificar, organizar e invertir, asimismo las organizaciones, quienes son los primeros interesados en limitar la violencia, incidiendo significativa en el beneficio y ejercicio de los alumnos, dentro de la instauración y fuera de ella.

V. CONCLUSIONES

Tras obtener cada uno de los resultados de acuerdo a los objetivos se concluye lo siguiente:

- 5.1.** En cuanto al objetivo general se evidencia que existe una relación entre la implementación del SíseVe y la Reducción de la violencia escolar en las instituciones educativas de la Provincia de Alto Amazonas, 2019; aceptando la hipótesis alterna del estudio contando con un grado de correlación positiva considerable de 0.894, cuyo nivel de significancia fue de 0.001 ($0.00 < 0.05$) cuyo coeficiente determinante indica que la reducción de la violencia escolar está influenciado en un 80% en la implementación
- 5.2.** Asimismo, se evidenció que los casos resueltos de violencia escolar en las i e de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe. Es el acoso escolar con 10 casos, lo que se considera mayor número de casos en dicha provincia, lo cual se debe a que los directores de dichas instituciones educativas defienden más al agresor (docente) que al propio alumno, dejando de ser sancionados, sin embargo no tienen en cuenta que según la Ley N° 29944.
- 5.3.** El nivel de implementación del SíseVe en las ie de la provincia de Alto Amazona; es medio en un 58%, debido a que el uso del dicho sistema no se da de una manera efectiva, dado que sigue existiendo casos de violencia escolar a pesar de la existencia del programa SíseVe, todo ello debido a que las personas que evidencian o sufren de violencia escolar no realizan las denuncias por desconocimiento del manejo del sistema o simplemente por miedo.
- 5.4.** El nivel de reducción de la violencia escolar en las ie de la Provincia de Alto Amazonas, 2019; es medio en un 50%, debido a que con la implementación del SíseVe, los casos de violencia escolar han ido reduciendo considerable, pero aún no en su totalidad, puesto que aún existen casos que son resueltos por la falta de monitoreo, y la falta de interés y preocupación por parte de las instituciones educativas.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A las IE de la Provincia de Alto Amazona, se le recomienda realizar constantes capacitaciones a los padres y estudiantes, sobre el manejo de la Plataforma SíseVe, todo ello con el objetivo de dar a conocer de qué manera estos puedan realizar alguna denuncia en el caso de evidenciar o sufrir violencia escolar contribuyendo de esta manera en la creación de un buen ambiente educativo.
- 6.2.** A los docentes de las Instituciones educativas procurar crear un clima escolar positivo en cuanto al trabajo en equipo que logre que los estudiantes puedan contar con una convivencia sana sin la necesidad de la existencia de maltratos e insultos, con el objeto de evitar la violencia entre los mismos, asimismo se recomienda fomentar y organizar campañas con los estudiantes sobre el respeto, la empatía, la asertividad, identificar cuando están siendo acosados mediante la intimidación o amenazas, como también, la búsqueda de solución pacífica frente a los conflictos.
- 6.3.** A la plana docente de las ie de la Provincia de Alto Amazonas; brindar información constante a los padres y estudiantes sobre la plataforma SíseVe, así como los cambios o mejoras que esta tiene, con la finalidad de que éstos puedan tener conocimiento sobre ello, asimismo se recomienda a las instituciones fortalecer la participación de la comunidad estudiantil en los talleres realizados con actividades cooperativas que estén enfocados a la reducción de la violencia familiar.
- 6.4.** A las instituciones educativas, se recomienda tomar en cuenta los efectos emanados en cuanto al nivel de reducción de la violencia escolar, con la finalidad de presentar más esmero y priorización a los procesos de ímpetu educando que aún no se han resuelto, asimismo se recomienda a los docentes, educandas y progenitores de dar aviso, denunciar de manera inmediata los procesos de ímpetu educando que puedan evidenciar o sufrir, todo ello con el fin de dar solución a los conflictos presentados.

REFERENCIAS

- Abanto, W. (2014). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación: Guía del aprendizaje*. (1°ed). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo. Perú.
- Agencia peruana de noticias. (2014). *Casos de bullying se reportaron en sistema especializado SíseVe*. Perú: Editora Perú.
- Badea, M. (2018). *Violence prevention and safety promotion Higher Education Setti*. (1°ed). Romania: IGIGlobal
- Bleichmar, S. (2015). *Violencia social y Violencia escolar*. (1°ed). Argentina: Noveduc Libros
- Campos, R. (2018). *Factores de la implementación del SíseVe*. Perú: Editora Perú.
- Cárdenas, E. (2016). *Relación entre las metodologías de violencia escolar y la convivencia en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Manuel Segundo del Águila ~ Velásquez del Distrito de Rioja en el año 2011* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú
- Carvalho, C. (2013) *Journal educate. Tribulations of an unarmed teacher*. Penguin Random House Grupo Editorial Perú.
- Castillo, M. (2015). *Relación entre los niveles de violencia escolar y la convivencia en el aula en los estudiantes del tercer grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Santa Rosa Tarapoto-2014*. (Tesis posgrado) Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2091/00-2-04378.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Feixa, C. (2014) *From generation to generation fingerprints and signs / childhood and youth library*. (1° ed.) Barcelona: NED Ediciones.
- Gamboa, J. (2014). *Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela Gustavo Alonso Moya Comuna de Achita*. (Tesis posgrado) Universidad de Chile. Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135454/TESIS%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, A. (2016). *Violencia escolar y de género: conceptualización y retos educativos*. (1°ed). España: Universidad de Huelva
- Gordon, A. (2016) *Critical Examinations of School Violence and Disturbance in K-12 Education*. (1°ed). USA: Hershey PA

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (4ta. Edición). México DF. México. Editorial McGraw - Hill.
- Huarcaya, F. (2016). *Factores que inciden en la aplicación por las instituciones educativas de las medidas que establece la ley 29719 o ley antibullying. Estudio de caso en instituciones educativas de los distritos de independencia, san Luis y Miraflores*. (Tesis posgrado) Universidad Católica del Perú. Lima- Perú. Recuperado de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7176/HUARCAYA_EFFIO_MICHAEL_FACTORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Landeau, P. (2007). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú. Editorial Universitaria.
- MINEDU. (201). *Escuelas seguras y libres de violencia: Análisis de la información de la plataforma SíseVe*. Perú: Ministerio de educación.
- MINEDU. (2014). *Síseve - Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar*. Perú: Ministerio de educación.
- Ministerio de Educación. (2014). *Protocolos de atención para quienes tienen la responsabilidad de mejorar la convivencia en las escuelas*. Perú: Ministerio de educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Plataforma SíseVe debe ser utilizada para denunciar casos de maltrato*. Perú: Ministerio de educación.
- Mora, M. (2000). *Plataformas contra el fenómeno Bullying en las Escuelas de Sevilla, España*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 251-254. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=22994>
- Ortega, R. (2015). *La violencia escolar: Estrategias de prevención*. (1°ed). España: Grao
- Osorio, F. (2018). *Violencia en las escuelas: Un análisis desde la subjetividad*. (1°ed). Argentina: Noveduc Libros
- Perdomo, A. y Palma, F. (2018). *El Comportamiento estudiantil y la convivencia Institucional. Diseño de talleres en valores para la sana convivencia*. (Tesis posgrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34804/1/Perdomo%20-%20Palma.pdf>
- Pujol, R. (2015). *Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria: Propuesta de intervención*. (Tesis posgrado) Universitat de Barcelona. Barcelona –

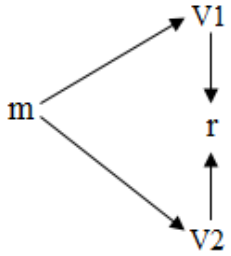
- España. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG_Raquel_Pujol_2015.pdf
- Ramos, P. (2016). *Síseve: Contra la violencia escolar*. Perú: Ministerio de educación.
- Rejas, C. (2017). *Escolar y Autoestima en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de Instituciones Educativas Publicas del Sector Montenegro-San Juan de Lurigancho*, 2017. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo. Lima. Recuperado de <http://181.224.246.201/handle/UCV/3362>
- Rosemary, P. (2019). *School Violence in International. Perspectives from Educational Learders without Borders*. (1°ed).EE.UU: Editorial Springer
- Vargas, M. (2017). *Niveles de violencia y convivencia escolar en estudiantes de la institución educativa secundaria José Antonio encinas - puno 2016*. (Tesis posgrado) Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú. Recuperado de: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3996/Vargas_Condori_Maria_Elena.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zabaleta, M. (2017). *Percepción de la gestión de las instituciones educativas en el contexto de la modernización de la DRELM y las UGEL*. (1°ed). Perú: ESAN

ANEXOS

Matriz de Consistencia

Título: “Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019”.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuáles son las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe? ¿Cuál es el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019? ¿Cuál es el nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.</p> <p>Objetivos específicos Conocer las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe. Evaluar el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019. establecer el nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019; conocer el nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la implementación del SíseVe y la reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.</p> <p>Hipótesis específicos H1: Las características de la resolución de casos de violencia escolar en las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, antes de la implementación del SíseVe son, número casos reportados o registrados, casos denunciados, casos cerrados. H2: El nivel de implementación del SíseVe en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019, es alto. H3: El nivel de reducción de la violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019, es medio.</p>	<p>Técnicas Análisis documental</p> <p>Instrumentos Lista de verificación</p>

provincia de Alto Amazonas, 2019?	educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019.																
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<p>No experimental</p>  <p>Donde: M = 50 casos de violencia V1= Implementación del SíseVe V2 = Violencia escolar r = Indica la relación entre ambas variables</p>	<p>Población La población estuvo conformada por 50 casos de violencia escolar en las instituciones educativas localizadas en el Alto Amazonas, año 2019.</p> <p>Muestra La muestra estuvo conformada por 50 casos de las instituciones educativas del Alto Amazonas, año 2019.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1032 379 1267 419">Variables</th> <th data-bbox="1267 379 1659 419">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1032 419 1267 611" rowspan="4">Implementación de la plataforma SíseVe</td> <td data-bbox="1267 419 1659 459">Afiliación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 459 1659 499">Acción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 499 1659 539">Derivación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 539 1659 579">Seguimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1032 579 1267 611">Cierre</td> <td data-bbox="1267 579 1659 611"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1032 611 1267 762" rowspan="4">Violencia escolar</td> <td data-bbox="1267 611 1659 651">Hostigamiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 651 1659 691">Intimidación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 691 1659 730">Exclusión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1267 730 1659 762">Agresión</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Implementación de la plataforma SíseVe	Afiliación	Acción	Derivación	Seguimiento	Cierre		Violencia escolar	Hostigamiento	Intimidación	Exclusión	Agresión
Variables	Dimensiones																
Implementación de la plataforma SíseVe	Afiliación																
	Acción																
	Derivación																
	Seguimiento																
Cierre																	
Violencia escolar	Hostigamiento																
	Intimidación																
	Exclusión																
	Agresión																

Instrumentos de recolección de datos

Guía de entrevista en profundidad

El presente instrumento tiene como objetivo evaluar el desempeño de la implementación de la plataforma Síseve y la reducción de violencia escolar.

Fecha:

Apellido y Nombre del experto:

Lugar:

Hora:

1. ¿Cómo es el proceso de afiliación de las instituciones educativas al Sistema especializado en atención de casos sobre violencia escolar (SíseVe)?
2. ¿Cómo es el proceso de denuncia en el sistema (SíseVe)?
3. ¿Cuáles son las medidas necesarias para atender los casos de violencia detectados y proteger a todos los niños, niñas y adolescentes involucrados?
4. ¿Cuáles son los beneficios del SíseVe?
5. ¿Quiénes son los involucrados en la participación del programa SíseVe?
6. ¿Se dictan medidas rápidas ante la denuncia de violencia escolar?
7. ¿El proceso de cierre de la denuncia presentada por el caso de violencia escolar garantiza la continuidad educativa del estudiante involucrado en el hecho de violencia, así como su protección y acogida?
8. ¿Quiénes son los responsables de las IIEE, UGEL y DRE en la atención de casos de violencia escolar?
9. ¿Cuáles son los pasos para la atención de los casos de violencia escolar en las Instituciones educativas?
10. ¿Qué se hace ante un incidente de violencia escolar?

Lista de verificación- implementación de la plataforma SíseVe

El presente instrumento tiene como fin, conocer el diagnóstico de la implementación de la plataforma SíseVe en las Instituciones Educativas del Alto Amazonas, año 2019. En donde se le pide que contesten de manera verídica, y cierta marcando con una (x) en el cuadro que crea correspondiente.

Institución Educativa:

Caso N°

Bajo 1	Medio 2	Alto 3
---------------	----------------	---------------

IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA SÍSEVE		Escala de medición		
	Dimensión: Afiliación	Escala		
		1	2	3
1	Se evidenció celeridad en el proceso de afiliación a la plataforma SíseVe.			
2	Se evidenció seguridad con respecto a la información personal que se brinda para afiliarse a la plataforma SíseVe.			
3	La información personal que proporciona el afiliado es confiable.			
4	Hubo soporte o asesoría durante el reporte o denuncia del caso por violencia en la plataforma SíseVe.			
	Dimensión: Acción	Escala		
		1	2	3
5	Se tomaron las medidas pertinentes durante la entrevista a fin de proteger la integridad los estudiantes involucrados.			
6	Hubo búsqueda de información adicional en el caso, a fin de brindar mayor seguridad de los hechos ocurridos.			
7	Hubo participación en la reunión informativa de los padres o apoderados de los estudiantes involucrados en los casos de violencia escolar reportados en la plataforma SíseVe.			
8	Se evidencia registro en el libro de incidencias de la I.E. o se realizaron actas o informes de las reuniones y las acciones realizadas.			
	Dimensión: Derivación	Escala		
		1	2	3
9	Se realizó la derivación de los involucrados a las entidades especializadas correspondientes para la atención oportuna.			
10	Se evidenció apoyo incondicional a los estudiantes de los padres o apoderados en el proceso de dar solución al caso de violencia escolar reportado.			
11	Hubo participación constante de los padres o apoderados en las citas y reuniones de Orientación.			
	Dimensión: Seguimiento	Escala		
		1	2	3
12	Los encargados del programa SíseVe solicitaron los informes por escrito a las instituciones educativas de cada caso reportado.			
13	Se realizaron reuniones periódicas con los padres o apoderados de los estudiantes involucrados en el caso de violencia escolar reportado.			
	Dimensión: Cierre	Escala		
		1	2	3

14	La violencia ha cesado y se garantizó la protección de los estudiantes involucrados y su permanencia en la institución educativa.			
15	Hubo compromiso por parte de los responsables de la plataforma SíseVe en dar a conocer la etapa de cierre, finalización y archivamiento del proceso de la denuncia.			

Lista de verificación - Violencia escolar

El presente instrumento tiene como fin, evaluar el nivel de violencia escolar en las Instituciones Educativas del Alto Amazonas, año 2019. En donde se le pide que contesten de manera verídica, y cierta marcando con una (x) en el cuadro que crea correspondiente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HOSTIGAMIENTO			INTIMIDACIÓN			EXCLUSIÓN		AGRESIÓN		TOTAL
	Asedio	Persecución	Bullying	Coacción	Amenaza a la integridad	Acoso Escolar	Discriminación	Intolerancia	Violencia Verbal	Violencia No verbal	
I.E. 1											
I.E. 2											
I.E. 3											
I.E. 4											
I.E. 5											
I.E. 6											
I.E. 7											
I.E. 8											
I.E. 9											
I.E. 10											
I.E. 11											
I.E. 12											
I.E. 13											
I.E. 14											
I.E. 15											
I.E. 16											
I.E. 17											
I.E. 18											

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente en Investigación
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación - Violencia escolar
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					5
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Lista de verificación - Violencia escolar en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					5
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					4
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					4
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					4
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					4
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar				4	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					4
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					4
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente en Investigación
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación- Implementación de la plataforma SiseVe
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Implementación de la plataforma SiseVe en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación de la plataforma SiseVe					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Elías Torres Flores
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Docente de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación - Violencia escolar
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Lista de verificación - Violencia escolar en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - "MAYO"
 "NOY. SELEC. GENOTÍPICA DE MAÍZ TOLERANTE A CARNÍ" S.A.

 Ing. Mg. Sc. Elías Torres
 COORDINADOR

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Elías Torres Flores
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Docente de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación- Implementación de la plataforma SiseVe
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Implementación de la plataforma SiseVe en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación de la plataforma SiseVe				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - I.A. 1011
 PROF. SECC. GENÉTICA DE CARIÓTIPO Y BIOTECNOLOGÍA
 Ing. M.Sc. Elías Torres
 COORDINADOR

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Gustavo Ramírez García
 Institución donde labora : EPG-UCV Y UAP - Tarapoto
 Especialidad : Lic. En educación - metodólogo
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación - Violencia escolar
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Lista de verificación - Violencia escolar en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: : Lista de verificación - Violencia escolar					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46


Dr. Gustavo Ramirez Garcia

DNI. 01109463
CPPe. 0348647

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Gustavo Ramírez García
 Institución donde labora : EPG-UCV Y UAP - Tarapoto
 Especialidad : Lic. En educación - metodólogo
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación- Implementación de la plataforma SiseVe
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ingrid Karina Delgado Vela

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Implementación de la plataforma SiseVe en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Implementación de la plataforma SiseVe de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación de la plataforma SiseVe					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 17 de mayo de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46



Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01109463
 CPPe. 0348647

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS



CONSTANCIA

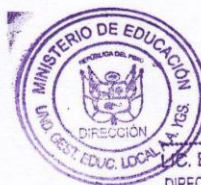
El director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas, distrito de Yurimaguas,

HACE CONSTAR:

Que, la señorita Ingrid Karina Delgado Vela, identificada con DNI N° 71089751, estudiante de la maestría en Gestión Pública de la universidad César Vallejo sede Tarapoto, realizó la investigación de su tesis titulada **"IMPLEMENTACIÓN DEL SÍSEVE Y REDUCCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, 2019"**, con acceso a la información y el apoyo necesario proporcionado por el área de Gestión Pedagógica / Convivencia Escolar, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas, en el año ya mencionado en el título.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Yurimaguas,



JULIO MELÉNDEZ PADILLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS

Autorización de publicación de tesis al repositorio



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Ingrid Karina Delgado Vela

D.N.I. : 71089751

Domicilio : Calle Francisco Bolognesi N° 725 - Yurimaguas

Teléfono : Fijo : Móvil : 955505758

E-mail : k.delgado.v@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestra

Mención : Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Ingrid Karina Delgado Vela

Título de la tesis:

"Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019"

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

22 de enero de 2020

Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=1236539270&ts=3&u=1050948850&lang=es

feedback studio | Ingrid Karina DELGADO VELA | Implementación del SiseVe y reducción de violencia escolar ... /0 < 1 de 8 > ?

Resumen de coincidencias ✕

11 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %	>
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de internet	3 %	>
3	Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	<1 %	>
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
5	www.grupopayne.com.ar Fuente de internet	<1 %	>

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

"Implementación del SiseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019"

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:
Br. Delgado Vela Ingrid Karina

ASESOR:

Página: 1 de 32 Número de palabras: 10314 Text-only Report Turnitin Classic High Resolution Activado

08:18
22/01/2020

Acta de aprobación de originalidad




ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán, he revisado la tesis del(la) estudiante Br. Ingrid Karina Delgado Vela, titulada “Implementación del SíseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019”; constato que la misma tiene un índice de similitud de 11% verificable en el reporte de originalidad del programa TURNITIN.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 22 de enero de 2020


.....
Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
Escuela de Posgrado
UCV-TARAPOTO

Autorización final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO DE LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Br. Ingrid Karina Delgado Vela

INFORME TITULADO:

Implementación del SiseVe y reducción de violencia escolar en instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas, 2019

PARA OBTENER EL GRADO DE:

Maestra en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 13 de agosto de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobar por unanimidad


Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAMOTO